**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA 2025**

DEL CONSEJO GENERAL DEL ÓRGANO GARANTE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

(Celebrada el viernes 11 de abril de 2025, a las 12:10 horas)

**Sede**: Estando reunidas y reunidos de manera presencial, en la sala audiovisual del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, ubicada en la calle Almendros número ciento veintidós, esquina con calle Amapolas, en la colonia Reforma, de la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las doce horas con diez minutos del once de abril del año dos mil veinticinco, la ciudadana y el ciudadano Josué Solana Salmorán y Claudia Ivette Soto Pineda, integrantes del Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, y el C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano, Secretario General de acuerdos, con la finalidad de celebrar la **Séptima Sesión Ordinaria 2025**. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Presidente C. Josué Solana Salmorán:** muy buen día Comisionada y Secretario General de Acuerdos, con gusto saludo también al público que nos acompaña a través de las redes sociales. Les damos una cordial bienvenida a la **SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA 2025**, del Consejo General de este Órgano Garante, fundada en el artículo 96 fracción V de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca en relación con los numerales 18, 19 y 23 del Reglamento Interno de este Órgano Garante, para dar inicio con la sesión, solicito al Secretario General de Acuerdos, en acato al **PRIMER PUNTO** de Orden del Día realice el pase de asistencia correspondiente y verifique la existencia del *quórum* legal. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano:** buen día Comisionado Presidente y Comisionada que integran el Pleno del Consejo General de este Órgano Garante. Comisionado Presidente, en cumplimiento a la instrucción procedo al pase de lista solicitado. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Claudia Ivette Soto Pineda**: presente. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán**: Presente. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano:** Comisionado Presidente después de haber efectuado el pase de lista de asistencia, le informo que la Comisionada y el Comisionado que integran el pleno del Consejo General de este Órgano Garante se encuentran presentes, conforme a lo anterior con fundamento en la fracción I del artículo 102 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca en relación con el numeral 24 del Reglamento Interno que rige a este Órgano Garante, declaro la existencia del *quorum* legal para sesionar. - - - - - -

**Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán**: le agradezco Secretario, a continuación procederé al desahogo del **SEGUNDO PUNTO** del Orden del Día, relativo a la declaración de instalación legal de la presente sesión; por lo que les pediré amablemente ponernos de pie, siendo las, siendo las doce horas con diez minutos del once de abril dos mil veinticinco, se declara formalmente instalada la **Séptima Sesión Ordinaria** **2025** de este Consejo General, del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca y por lo tanto serán válidos todos los acuerdos que en esta sean tomados, se pueden sentar por favor. Concedo el uso de la voz al Secretario General de Acuerdos para que continue con el desarrollo de la sesión. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano:** Gracias, Comisionado Presidente, procederé al desahogo del **TERCER PUNTO** del “Orden del Día”, por ello, solicito obviar la lectura de este, considerando que ha sido notificado previamente a la celebración de la presente sesión. Así mismo, hago del conocimiento del público que nos acompaña, que por determinación unánime del Consejo General de este Órgano Garante, se decidió obviar, la lectura de los antecedentes y considerandos, de todos y cada uno de los acuerdos, actas y demás documentos, que se tengan que desahogar en los distintos puntos del orden del día de esta sesión, excepto de los proemios, así como de los resolutivos que formen parte de los propios acuerdos, consecuentemente, después de dar lectura a las partes antes mencionadas, procederé a solicitar en forma individual, el sentido del voto de cada una y uno de ustedes. Conforme a lo anterior, solicito sirvan a emitir su voto, respecto de la aprobación del Orden del Día: - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Claudia Ivette Soto Pineda**: a favor de la aprobación del orden del día. - - -

**Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán**: a favor de la aprobación del orden del día. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano:** Comisionada y Comisionado integrantes del Consejo General, hago de su conocimiento que por unanimidad de votos fue aprobado el orden del día, así como dispensada la lectura de los antecedentes y considerandos de todos y cada uno de los acuerdos, actas y demás documentos que se tengan que desahogar en los distintos puntos del orden del día de la presente sesión. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán**: Le agradezco Secretario, a continuación, proceda al desahogo del **CUARTO PUNTO** del Orden del Día, y posteriormente recabe el sentido de los votos. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano:** con su venia Comisionado Presidente, procedo a desahogar el **CUARTO PUNTO** del Orden del Día consistente en la aprobación de las actas correspondientes a la Sexta Sesión Ordinaria, Quinta Sesión Extraordinaria, Sexta Sesión Extraordinaria todas del 2025, así como de sus versiones estenográficas. Por tal motivo, pido a ustedes Comisionada y Comisionado, sirvan emitir su voto al respecto. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Claudia Ivette Soto Pineda**: a favor de la aprobación del acta de la Sexta Sesión Ordinaria 2025, Quinta Sesión Extraordinaria 2025 y Sexta Sesión Extraordinaria 2025, así como de sus versiones estenográficas. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán**: a favor de la aprobación de las actas con sus versiones estenográficas. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano:** conforme al resultado de la votación informo que fueron aprobadas por unanimidad de votos las actas correspondientes a la Sexta Sesión Ordinaria, Quinta Sesión Extraordinaria y Sexta Sesión Extraordinaria todas del 2025, así como de sus correspondientes versiones estenográficas.

**Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán**: Secretario General de Acuerdos a continuación proceda al desahogo del **QUINTO punto** del Orden del Día y posteriormente recabe el sentido de los votos. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano**: Conforme a su instrucción Comisionado Presidente, procederé a dar lectura a la parte relativa del acuerdo **OGAIPO/CG/047/2025** del Consejo General del Órgano Garante, mediante el cual aprueba las medidas de apremio que serán impuestas a Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca, por incumplimiento a las resoluciones aprobadas en diversos recursos de revisión. - - - - - -

Acto seguido, procedo a dar lectura a los resolutivos contenidos en dicho acuerdo. - - - - - -

**PRIMERO.** Se aprueban por las, por los integrantes del Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, **LAS MEDIDAS DE APREMIO** correspondientes a los sujetos obligados citados en el considerando noveno del presente acuerdo. Medidas de Apremio que se anexan al presente documento. **SEGUNDO**. Se instruye a la Secretaría General de Acuerdos, realice la notificación del presente documento y de las **Medidas de Apremio** aprobadas, a los sujetos infractores, según corresponda; hecho lo anterior, informe a este Consejo General su debido cumplimiento. Por otra parte, fenecido el plazo establecido en la Ley de Amparo, se realicen las gestiones pertinentes para publicar las Medidas de Apremio en el Registro de Sujetos Infractores, ubicado en el micrositio del portal institucional de este Órgano Garante. Por último, haga del conocimiento el presente acuerdo y las medidas de apremio aprobadas a la Dirección de Capacitación, Comunicación, Evaluación, Archivo y Datos Personales, del Órgano Garante, a efecto de que estas sean tomadas en consideración en la evaluación que dicha Dirección realice al Sujeto Obligado, tal y como lo establece el artículo 166, segundo párrafo de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca. **TERCERO**. Se instruye a la Dirección de Tecnologías de Transparencia, publique el presente acuerdo en el portal electrónico de este Órgano Garante para los efectos correspondientes. **TRANSITORIOS: PRIMERO.** El presente acuerdo entrará en vigor a partir del día de su aprobación. **SEGUNDO.** Lo no previsto en el presente acuerdo, será resuelto por el Pleno del Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca. **TERCERO.** Mediante circular que al efecto se gire, comuníquese la presente determinación por conducto de la Secretaría General de Acuerdos a las áreas administrativas de este Órgano Garante, para los efectos que corresponda al ámbito de sus respectivas competencias. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Acto seguido solicito a ustedes Comisionada y Comisionado, sirvan emitir su voto para la aprobación del acuerdo en mención. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Claudia Ivette Soto Pineda**: a favor de la aprobación del acuerdo número **OGAIPO/CG/047/2025**. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán**: a favor del acuerdo. - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano**: En función del resultado de la votación, informo que fue aprobado el acuerdo **OGAIPO/CG/047/2025** por unanimidad de votos. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán**: Secretario General a continuación proceda a desahogar el **SEXTO PUNTO** del Orden del Día y posteriormente recabe el sentido de los votos. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano**: conforme a su instrucción Comisionado Presidente, procederé a dar lectura al número del recurso de revisión, denominación del Sujeto Obligado y el sentido de la resolución, mismos que fueron presentados por la Ponencia de la **Comisionada Claudia Ivette Soto Pineda**. - - - - - - - - -

Expediente **RRA 14/25**, Servicios de Salud de Oaxaca, **se sobresee** el recurso de revisión, al haberse modificado el acto quedando el medio de impugnación sin materia; expediente **RRA 16/25**, Servicios de Salud de Oaxaca, **se sobresee** el recurso de revisión, al haberse modificado el acto quedando el medio de impugnación sin materia; expediente **RRA 48/25, Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca**, **se sobresee** el recurso de revisión, al haberse modificado el acto quedando el medio de impugnación sin materia; expediente **RRA 60/25, Universidad del Istmo**, **se sobresee** el recurso de revisión, al haberse modificado el acto quedando el medio de impugnación sin materia; expediente **RRA 64/25, Secretaría de Finanzas**, **se modifica**, la respuesta del sujeto obligado, a efecto de que se realice una búsqueda exhaustiva y congruente de la información requerida; expediente **RRA 76/25, H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, se modifica**, la respuesta del sujeto obligado, a efecto que realice una búsqueda exhaustiva y congruente de la información requerida; expediente **RRA 84/25, Centro de las Artes de San Agustín**, **se modifica** la respuesta proporcionada por el ente recurrido, a efecto de que el comité de transparencia confirme la incompetencia de la información precisados en la resolución; expediente **RRA 90/25, Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca**, **se sobresee** el recurso de revisión, al haber sobrevenido una causal de improcedencia; expediente **RRA 102/25, H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez**, **se modifica** la respuesta proporcionada por el ente recurrido, para que brinde una nueva respuesta apegada a los principios de exhaustividad y congruencia; expediente **RRA 132/25, Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca**, **se sobresee** el recurso de revisión, al haberse modificado el acto quedando el medio de impugnación sin materia. - - - - - - - - - - - -

De nueva cuenta solicito a ustedes Comisionada y Comisionado, sirvan emitir su voto, para la aprobación de las resoluciones a los recursos de revisión antes presentados. - - - - - - - -

**Comisionada Claudia Ivette Soto Pineda**: a favor de la aprobación a los proyectos de resolución de los recursos de revisión presentados por la Ponencia a mi cargo. - - - - - - - -

**Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán**: a favor de los proyectos de resolución a los recursos de revisión que presenta la ponencia de la **Comisionada C. Claudia Ivette Soto Pineda**. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano:** Comisionado Presidente, le informo que fueron aprobados, por unanimidad de votos el contenido de los proyectos de resolución de los recursos de revisión presentados por la Ponencia de la Comisionada Claudia Ivette Soto Pineda. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán**: gracias Secretario proceda a desahogar el **SÉPTIMO PUNTO** del Orden del Día y posteriormente recabe el sentido de los votos. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano:** conforme a su instrucción Comisionado Presidente, procederé a dar lectura del número de recurso de revisión, denominación del Sujeto Obligado y el sentido de la resolución, mismos que fueron

presentado por la Ponencia a su cargo. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Expediente **RRA 127/25**, H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, se **sobresee** el Recurso de Revisión al haberse modificado el acto quedando el medio de impugnación sin materia; expediente **RRA 133/25**, H. Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapan de León, se ordena al Sujeto Obligado a **modificar** su respuesta en los términos precisados en la resolución; expediente **RRA 135/25**, Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, se ordena al Sujeto Obligado a **modificar** su respuesta en los términos precisados en la resolución; expediente **RRA 43/25**, Servicios de Salud de Oaxaca, se **sobresee** el Recurso de Revisión al haberse modificado el acto quedando el medio de impugnación sin materia; expediente **RRA 51/25**, Gubernatura, se **sobresee** el Recurso de Revisión al haberse modificado el acto quedando el medio de impugnación sin materia; expediente **RRA 83/25**, Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Oaxaca, se ordena al Sujeto Obligado a **modificar** su respuesta en los términos precisados en la resolución; expediente **RRA 113/25**, H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, se **sobresee** el Recurso de Revisión al haberse modificado el acto quedando el medio de impugnación sin materia; expediente **RRA 143/25**, H. Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec, se **confirma** la respuesta del Sujeto Obligado; expediente **RRA 145/25**, H. Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec, se **confirma** la respuesta del Sujeto Obligado; expediente **RRA 151/25**, H. Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec, se **desecha** el recurso de revisión por ampliar la solicitud primigenia; expediente **RRA 161/25**, Auditoria Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, se **desecha** el recurso de revisión por ampliar la solicitud primigenia; expediente **RRA 165/25**, H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, se **desecha** el recurso de revisión por ampliar la solicitud primigenia; y expediente **RDP 3/25**, Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, se **desecha** el recurso de revisión por extemporaneidad. - -

De nueva cuenta solicito a ustedes Comisionada y Comisionada sirvan a emitir su voto para la aprobación de las resoluciones a los recursos de revisión antes presentados. - - - - - - - -

**Comisionada Claudia Ivette Soto Pineda**: a favor de la aprobación de los proyectos de resolución a los recursos de revisión presentados por la ponencia del **Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán**. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán**: a favor de los proyectos de resolución a los recursos de revisión presentados por la ponencia a mi cargo. - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano:** Comisionado Presidente, le informo que fueron aprobados por unanimidad de votos el contenido de los proyectos de resolución de los recursos de revisión antes mencionados. - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán:** Comisionada, Secretario General de Acuerdos, continuando con el desahogo del **OCTAVO PRIMER PUNTO** del Orden del Día, corresponde dar trámite a los ASUNTOS GENERALES, razón por la que se concede el uso de la voz por si algún integrante de este Consejo desea hacer uso de ella. - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano:** Comisionado Presidente no hubo manifestación alguna de parte de quienes integran el pleno de este Consejo General por lo tanto puede usted proceder**.** - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán**:  para atender el **NOVENO** y último punto del orden del día, relativo a la clausura de la sesión y en virtud de que han sido desahogados todos y cada uno de los puntos acordados para esta sesión; siendo las doce horas con veinticinco minutos del once de abril del 2025, declaro clausurada la **SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA 2025** de este Órgano Garante y válidos todos los acuerdos y resoluciones que en esta fueron aprobados, se levanta la sesión, agradeciendo por su asistencia a la Comisionada integrante del Consejo General, así como la atención de todas y todos los presentes que tengan una excelente día. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

MELH/jcse.